



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

487/01

01 OCT 2001

Salta,

Actuación N° 44/99

VISTO:

La solicitud del Consejo de Investigación (CIUNSa), de designar un representante alumno ante ese Consejo, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Directores de los distintos Proyectos de Investigación, pertenecientes a esta Facultad, informan respecto de la participación de los alumnos en dichos Proyectos.

Que, el alumno Esteban Baños, consejero estudiantil ante el Consejo Superior, informa que, la alumna Marta Beatriz Giménez será la representante del claustro.

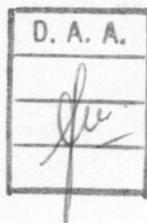
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/01 del 18/09/2001)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar como representante ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, por el estamento estudiantil, a la alumna Marta Beatriz Giménez, DNI N° 25.802.153.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Consejo de Investigación, Alumna Designada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud